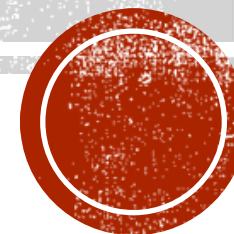


# REHABILITACIÓN VOCACIONAL (VR)

Servicios de transición



**TEXAS**  
**WORKFORCE SOLUTIONS**  
VOCATIONAL REHABILITATION SERVICES

# INTRODUCCION

*Edna Aranda, MS*

Transition Vocational Rehabilitation  
Counselor

- **Mobile** (956)874-9947
- **Direct Office** (956) 302-0745
- [edna.aranda@twc.texas.gov](mailto:edna.aranda@twc.texas.gov)

*Jeannette Lara, MS, CRC*

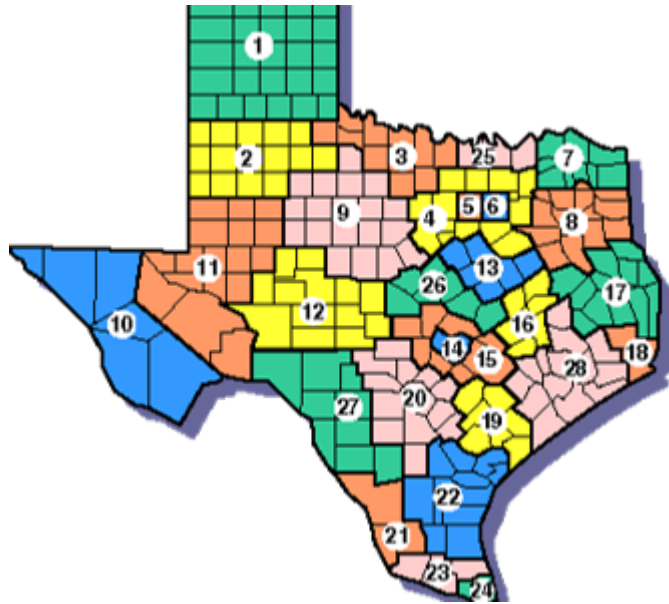
Transition Vocational Rehabilitation  
Counselor

- **Mobile** (956) 359-9620
- **Direct Office** (956) 302-0649
- [jeannette.lara@twc.texas.gov](mailto:jeannette.lara@twc.texas.gov)

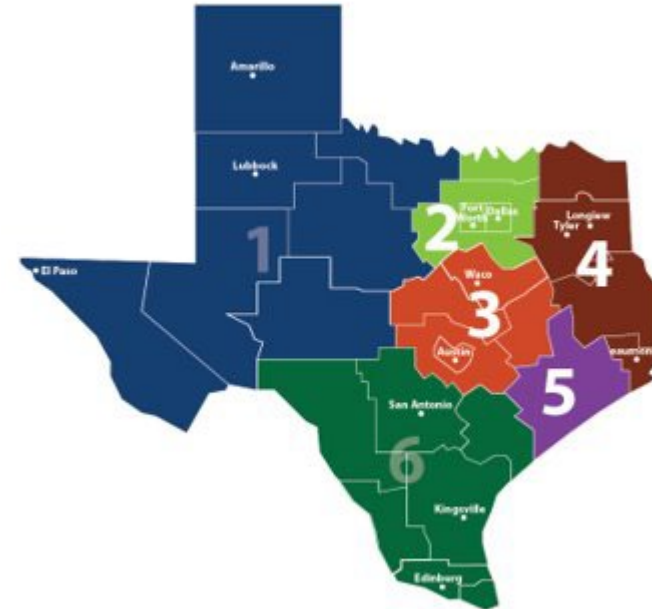


# TEXAS WORKFORCE COMMISSION

- Workforce Development Boards



- Vocational Rehabilitation Division Regions



# SERVICIOS DE REHABILITACIÓN VOCACIONAL

Propósito: ayudar a las personas con discapacidades a obtener y mantener un empleo que sea consistente con las fortalezas, intereses, habilidades y aptitudes

- Los servicios de rehabilitación vocacional se basan en la elegibilidad y se adaptan al individuo
- No están destinados a ser servicios de emergencia
- No están limitadas en el tiempo, pero no se pretende que se proporcionen a largo plazo
- Son organizados y proporcionados por un Consejero de Rehabilitación Vocacional (VRC), teniendo en cuenta la elección individual



# CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Si servicios de rehabilitación vocacional adicionales debido a la(s) discapacidad(es) son necesarios, el individuo puede solicitar el programa de rehabilitación vocacional.

Para ser elegible al programa de rehabilitación vocacional tiene que cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad:

- El cliente tiene una discapacidad física o mental (primer criterio);
- La discapacidad constituye o resulta en un impedimento sustancial para el empleo (segundo criterio);
- El cliente requiere servicios de Rehabilitación Vocacional (VR) para prepararse para, ingresar, participar o avanzar en un empleo integrado competitivo consistente con las fortalezas, recursos, prioridades, preocupaciones, habilidades, capacidades, intereses y elección informada del cliente (tercer criterio); y
- El cliente puede lograr un resultado laboral, a menos que las experiencias laborales de los ensayos previos a la elegibilidad demuestren mediante pruebas claras y convincentes que el cliente no puede lograr un resultado laboral debido a la gravedad de su discapacidad (cuarto criterio).



# SERVICIOS DE TRANSICIÓN

Los servicios de transición son un subconjunto de los servicios de rehabilitación profesional para las personas de 14 a 22 años. Estos servicios se prestan para ayudar a los estudiantes a pasar de la escuela secundaria a un trabajo exitoso y a una vida independiente. Servicios de rehabilitación vocacional se proporcionan a los estudiantes mientras asisten a la escuela secundaria para que estén preparados cuando salgan.

Los servicios de rehabilitación vocacional siguen estando a su disposición después de secundaria, si es necesario.



# SERVICIOS PRESTADOS EN LA TRANSICIÓN

En la mayoría de los casos, los servicios que se prestan a los estudiantes en transición se encuadran en una de estas cinco categorías de servicios de transición previos al empleo (Pre-ETS):

1. **Asesoramiento de exploración de carreras** - tomar decisiones informadas sobre varias oportunidades de trabajo
2. **Experiencias de aprendizaje basado en el trabajo**, que incluyen oportunidades de trabajo en la escuela y después de la escuela
3. **Capacitación en preparación para el trabajo** para desarrollar habilidades sociales y vida independiente
4. **Asesoramiento sobre la formación postsecundaria** u otras oportunidades de transición integral
5. **Instrucción en autodefensa**- habilidad para comunicarse, transmitir, negociar o afirmar sus propios intereses y/o deseos de manera efectiva.





**INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE TRANSICIÓN (YOUTUBE.COM)**

# Verano de gane y aprenda

Creando caminos hacia empleo para estudiantes con discapacidades



**Explore una trayectoria profesional y gane un cheque de pago**

**¡Solicite hoy!**

Verano de gane y aprenda ofrece a estudiantes elegibles con discapacidades experiencia laboral remunerada con un patrón local que, junto con VR, puede brindarle el apoyo y las adaptaciones que necesita para tener éxito.

Para mayor información, comuníquese con la oficina local de Servicios de Rehabilitación Vocacional de Soluciones de la Fuerza Laboral de Texas: [www.twc.texas.gov/VRNearMe](http://www.twc.texas.gov/VRNearMe)



• Reciba capacitación y adaptaciones en el lugar de trabajo



• Aprenda habilidades laborales y genere confianza



• Gane un cheque de pago

**Start My VR**



A proud partner of the **americanjobcenter** network





# POTENCIALMENTE ELEGIBLE

Según la ley federal aprobada en 2014, algunos individuos pueden recibir servicios de transición previos al empleo sin solicitar el programa de rehabilitación vocacional.

Para participar como potencialmente elegible, deben ser estudiantes entre 14 y 22 años y tener una discapacidad.

Los servicios que se proporcionan son limitados, pero están destinados a ayudar al estudiante en su transición a la vida después de la escuela secundaria.



# CÓMO EMPEZAR.....

Contacte a la oficina más cercana de Servicios Vocacionales de Rehabilitación-Soluciones de la Fuerza Laboral de Texas (TWS-VRS) office.

Para asistencia en localizar una oficina de TWS-VRS, visite:  
[texasworkforce.org/offices/vr-general-services.html](https://texasworkforce.org/offices/vr-general-services.html)

También puede enviar un correo electrónico a  
[vr.office.locator@twc.texas.gov](mailto:vr.office.locator@twc.texas.gov) o llamar al (512) 936-6400.



**EL EQUIPO DE TRANSICIÓN DE LA OFICINA  
ESTATAL PUEDE SER CONTACTADO EN EL  
SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO:**

**[VR.PRE-ETS@TWC.TEXAS.GOV](mailto:VR.PRE-ETS@TWC.TEXAS.GOV)**



**PREGUNTAS???**



# COMISIÓN DE LA FUERZA LABORAL DE TEXAS

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

Servicios Vocacionales De Rehabilitación-Soluciones De La Fuerza Laboral De Texas

101 East 15th Street

Austin, Texas 78778-0001

800-628-5115

Empleador/Programa con Igualdad de Oportunidades

De ser pedidos hay ayuda y servicios auxiliares disponibles para personas con discapacidades.

Relay Texas: 800-735-2989 (TTY) y 711 (Voz)

La Comisión de la Fuerza Laboral de Texas acepta llamadas realizadas a través de cualquier proveedor de servicios de retransmisión.



# INFORMACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN FEDERAL

- Para los fines del programa de Rehabilitación Vocacional, la subvención Federal de Rehabilitación Vocacional pagó el 78.7 por ciento de los costos totales del programa. En el año fiscal Federal 2021, la agencia de Rehabilitación Vocacional recibió \$295,273,713 en fondos federales de Rehabilitación Vocacional . Los fondos apropiados por el Estado pagaron el 21.3 por ciento de los costos totales (\$79,915,249) bajo el programa de Rehabilitación Vocacional.
- Para los fines del programa de Empleo con Apoyo, los fondos Federales pagaron el 90 por ciento de los costos totales. En el año fiscal 2021, la agencia de Rehabilitación Vocacional recibió \$1,471,020 en fondos Federales de Empleo con Apoyo. Los fondos apropiados por el estado pagaron el 10 por ciento (\$81,723) de los costos totales bajo el programa de Empleo con Apoyo.

